

Av. Constitució 6  
03100 Xixona (Alacant)  
Tel.: 965610300  
Fax: 965612115  
CIF: P0308300C  
www.xixona.es



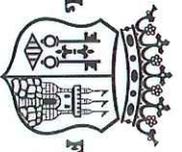
## ANUNCIO

En relación con la bolsa de trabajo convocada para la selección y contratación, de forma laboral temporal y a tiempo parcial, de los monitores de las escuelas deportivas municipales que han de impartir durante el curso 2020-2021 las clases de las diferentes disciplinas deportivas previstas y habiéndose reunido la comisión de baremación el día 25 de septiembre de 2020, se hace público el resultado de la baremación de los méritos alegados por los candidatos para general conocimiento.

APELLIDOS Y NOMBRE	AP1	AP 3,1	AP 3,2	AP 3,3	AP 3,4	AP 3,5	AP 3,6	AP 3,7	AP 3,8	AP 4	AP 5	C.R.	TOTAL	
<b>AEROBIC</b>														
ALBERT MARTINEZ, N NIEVES	5				0,5				0,5	1	5	0,5	6	
<b>TENIS</b>														
BLANQUER CARBONELL, JORGE	3,901			2						1	5	0,5	5,9505	
NAVARRO PASTOR, SERGIO	3,486								0,75			0,6	2,5416	
CAMPELLO GARCÍA, LUIS MANUEL	5			2						1		0,9	7,2	
<b>MONITOR DEPORTIVO</b>														
MIRA CANDELA, ANTONIO	1,494			2					0,75	0,25	5	0,8	7,5952	
<b>FÚTBOL</b>														
SANCHEZ ONDOÑO, JOSE A.	5			2						1	5	0,5	6,5	
MUÑOZ CUADROS, JUAN JOSÉ	1,494			2	0,25					0,25	5	0,8	7,1952	
GARCIA SANTISTEBAN, CRISTIAN	5	0,1				1			0,5	3	5	0,5	7,3	
PARDO ARQUES, JOAN JOSEP	2,241								0,75	0,25	5	0,7	5,7687	
MIRA DELGADO, FERNANDO JOSÉ				2	0,5						5	1	7,5	
<b>FUTBOL SALA</b>														
MUÑOZ CUADROS, JUAN JOSE	5			2	0,25						1	5	0,5	6,625
<b>APPELLIDOS Y NOMBRE</b>														
AP1	AP 3,1	AP 3,2	AP 3,3	AP 3,4	AP 3,5	AP 3,6	AP 3,7	AP 3,8	AP 4	AP 5	C.R.	TOTAL		
<b>GINNASIA DE MANTENIMIENTO</b>														
MUÑOZ CUADROS, JUAN JOSE	5			2	0,25					0,25	5	0,5	6,25	
<b>KARATE</b>														
PINEÑO BOLAÑOS, PABLO	5			2					0,5	1	5	0,5	6,75	
CARREÑO GOMEZ, FRANCISCO	5			2					0,5	1,25	5	0,5	6,875	

Av. Constitució 6  
03100 Xixona (Alacant)  
Tel.: 965610300  
Fax: 965612115  
CIF: P0308300C  
www.xixona.es

Ajuntament de  
**Xixona**



GARCIA ALEMANY, JOSE ENRIQUE	5	2					0,5	1	5	0,5	6,75
<b>INICIACION DEPORTIVA</b>											
MUÑOZ CUADROS, JUAN JOSE	5	2	0,25					0,25	5	0,5	6,25
<b>MONITOR NATACION ENTRE SEMANA</b>											
GARCIA SANTISTEBAN, CRISTIAN	4,648	0,1			1		0,5	3	5	0,5	7,124
<b>MONITOR/SOCORRISTA DE NATACION FIN DE SEMANA Y FESTIVOS</b>											
RICO SOLER, MARCOS.	3,32	0,1			1		0,75	3		0,8	6,536
<b>TAIXI</b>											
SIN ASPIRANTES											

**Legenda**

Apartados: 1.- Experiencia Profesional. 3.1.- Antigüedad como demandante de empleo; 3.2.- Primer empleo; 3.3.- Mayor de 45 años; 3.4.- Cargas familiares; 3.5.- Ausencia de subsidio; 3.6.- Reingreso de la mujer al mercado laboral o de parados /as de larga duración; 3.7.- Minusvalía; 3.8.- Conocimientos de valenciano (pruebas de la Junta Calificadora); 4.- CURSOS: (si tienen relación con el puesto a cubrir); 5.- EMPADRONAMIENTO EN Xixona; 6.- CORRECTORES DE BAREMO

No se presenta ningún aspirante a la plaza de monitor de Taixí, quedándose esta desierta.

El aspirante Javier Juan Francisco Larocca no está en posesión de la titulación de monitor de natación o entrenador nivel 1 según lo establecido en el anexo 1 de las bases de la convocatoria donde se hace referencia a las titulaciones exigidas.

**“MONITOR DE NATACIÓN/FITNESS ACUÁTICO Y SOCORRISTA PISCINA CUBIERTA (Fin semana).**

Para esta plaza el aspirante debe estar en posesión de las tres titulaciones siguientes:

- Monitor de natación o entrenador nivel 1.
- Monitor de aquagym.
- Socorrista. “

**Titulaciones específicas de cada especialidad deportiva.**

Con carácter general la titulación deportiva de la modalidad o especialidad deportiva de que se trate expedida por centros reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación y Ciencia o por las Comunidades Autónomas que se encuentren en el pleno ejercicio de sus competencias educativas, así como en los centros docentes del sistema de enseñanza militar en virtud de los convenios establecidos entre los Ministerios de Educación y Ciencia y Defensa (Artículo 55.2 de la Ley 10/1990, de 15 de octubre), o certificado acreditativo de haber superado todas las pruebas necesarias para obtenerlo y haber pagado, si procede, las tasas de expedición del título.

Xixona, 25 de septiembre de 2020  
El secretario de la Comisión de baremación